

PALMA DE MALLOBA

HORAS DE DESPACHO

Redacción: Desde las cuatro de la mañana a las nueve de la noche.

Administración: Desde las siete de la mañana a las siete de la noche.

Teléfono núm. 27

Oficinas: Conquistador, 30

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA * AVISOS Y NOTICIAS

Table with subscription rates: España 1 25, Extranjero (Unión Postal) 2 50, Número suelto 5 cts, Id. atrasado 10

DESDE BARCELONA

Un día de bomba

Los que, como yo, empiezan a tener oído barcelonés, no se equivocan al oír un estampido, próximo o lejano; Saben si se trata de un cañonazo, de un barreno ó de una bomba. La explosión de éstas tiene algo de seco, desgarrado y violento en la vibración del aire, que no puede confundirse con otra clase de ruidos ó disparos. La sensación se ha hecho ya instintiva, y se da el caso de que inmediatamente después del estampido, á los dos segundos, sin que haya medio material de correrse la noticia de viva voz, se sepa, en formas de convicción absoluta, junto á la estatua de Colón, que ha estallado una nueva maquinilla en la Rambla de las Flores.

Of la explosión desde el Ateneo y supe de que se trataba sin necesidad de preguntar á nadie. Me lancé á la calle, vi gente que desde la Rambla del Centro corría hacia la delas Flores y gente que desde ésta venía desparavida hacia abajo. El primer movimiento constituíanlo los animosos y resueltos que acudían en socorro de las víctimas; el segundo era hijo del pánico que cundió en el propio lugar de la catástrofe.

En aquel momento llegaba la Guardia civil salida de su cuartel de la Rambla, y la primera camilla de uno de los dispensarios próximos. Observo gente aglomerada en la Boquería y en la esquina de la calle de San Pablo. La fuerza pública despeja rápidamente un círculo alrededor del árbol á cuyo pie hizo su obra el aparato de muerte. Me cruzo, en frente del Liceo, con un hombre como de treinta años, asido del brazo de otro, aplicándose el pañuelo sobre la sien, de la cual manaba un hilillo de sangre. Veo conducir en brazos á dos heridos más, y á una mujer, y á una joven, apenas adivinadas, desapareciendo entre el oleaje de la muchedumbre que fluctúa junto á la farmacia Gorgot y la relojería de Trilla. Observo manchas, pequeños regueros de sangre en el entarugado central del paseo, en el claro abierto por la Guardia civil. Nadie discurre si aquellas personas á quienes asiste se hallan agonizando, ó si sólo tienen contusiones ó sufren la acción del vahído.

En el aire queda una quietud sui generis, después de la conmoción y del estrago; un silencio y como una lobreguez especial, á nada comparables. Vagamente, de una manera remota, tiene algo aquello de impresión de eclipse, de suspensión anormal del ritmo de la vida.

Las camillas pasan, los tranvías vuelven á circular penosamente, la gente se arremolina al impulso de excitaciones misteriosas y de alarmas parciales sin fundamento. Quiere linchar á un herido, y los agentes de la autoridad lo defienden con bravura: es un inocente, en peligro de ser víctima dos veces. Uno de los dos grandes relojes de Trilla en el balcón del piso principal, presenta la esfera destrozada. Tengo curiosidad invencible de mirar en qué hora y posición han quedado las manecillas; la una y media. En los escaparates de todas aquellas tiendas los cristales ofrecen la rotura, en sentido radial y de abanico, causada por los proyectiles. La gente desfila detrás de los heridos, en pequeños grupos. Y las autoridades, y los gaceteros, y muchos curiosos quedan allí formando cerco, alrededor de un vacío, mirando un gran enigma, un nuevo enigma, una nueva impotencia del poder despistado y sin saber por dónde tomar.

De los cuarenta heridos, sólo siete pertenecen á la odiosa clase de los burgueses: dos señoras y cinco niñas, puede decirse. Treinta y un heridos y dos muertos son de la raza de los explotados, en cuyo beneficio se dan esas funciones.

Por la noche salen los extraor-

dinarios de los periódicos: protestan. Los periódicos ácratas, libertarios, anarquistas, pseudo-republicanos, protestan todos. Protesta todo bicho viviente. «Hay algo más despreciable que determinadas protestas? «Bárbaro atentado»; «salvajada»; «exterminarlos como á perros rabiosos»; «acorrallar á esas hienas»; etc., etc. La indignidad de tales protestas corre parejas con sus desatinos y su falta de mesura y de sentido común. Todo el mundo protesta; no queda nadie sin protestar. ¡Entonces, cómo es posible que estos hechos se repitan? Protestemos hoy y preparemos la bomba de mañana, con su correspondiente protesta, eso sí, no faltaba más, porque las víctimas tienen derecho á irse bien muertas y bien «protestadas».

Durante todo lo que resta del día, ausencia de señoras en los sitios y paseos públicos. Cierta estupefacción, cierto aire de desconfianza en los transeúntes, que se miran con aire interrogante unos á otros, como pensando:— Seré ése, de las víctimas? Será de los verdugos? En la atmósfera parece respirarse un tufllo de antisépticos ó como un tenue vapor de cloroformo. Pasa la noche. Los periódicos de la mañana siguiente amplían los detalles. Hay dos hermanas, las infelices Rafá, muertas por consecuencia del atentado; una señora ejemplar con una pierna menos. El martes se hace el entierro de las víctimas; y desfilan los coches, con sus blancos ataúdes cubiertos de coronas.

Tres días después, ¿qué ha pasado? Nada. La protesta de los primeros momentos ha cedido porque era, en gran parte, un tributo á la hipocresía y al temor. La indignación que ha evaporado antes de que pudiera convertirse en movimiento de opinión reflexivo, consciente y tenaz.

Queda triunfante el delito como cuando la bomba del Palacio de Justicia, y la del «Siglo», y la del Orfanato de San José, y la de la calle de Fernando.

Vuelve la gente á circular, á olvidar. Quedan los heridos en sus casas, curándose lentamente, habituados al tufllo clorofórmico de los antisépticos, acaso destinado alguno á morir tiempo después, en medio de la indiferencia pública, como murió estos días Ciro Régulo, herido hace diez meses en la calle de Fernando; como continúa, con su herida abierta en el pie destrozado, la señorita Vallarino, «procedente del atentado anterior».

Miguel S. OLIVER.

18 Septiembre de 1905.

Una instancia desestimada

En la última sesión celebrada por la Junta municipal de esta ciudad, el secretario de la misma, don José Estade, presentó una instancia pidiendo se modificase la forma de la consignación de su sueldo que aparece en el proyecto de presupuesto ordinario, de conformidad con lo preceptuado por el artículo 49 del vigente Reglamento de Secretarios de Ayuntamiento.

Sin duda alguna la mayoría de la referida Junta al desestimar aquella instancia, deliberó y votó desconociendo las disposiciones dictadas sobre el particular.

Seguramente no se fijaron nuestros ediles en la letra clara y explícita del articulado del Reglamento, ni de la circular de la Dirección general de Administración local, fecha 15 de Junio último, y mucho menos de la dictada por el Gobierno civil de esta provincia al publicar el repetido Reglamento en el Boletín Oficial extraordinario del día 21 de dicho mes de Junio.

Dice, entre otras cosas, la primera de dichas circulares publicada en la Gaceta de Madrid:

«Publicado en la Gaceta el Real decreto poniendo en vigor con carácter provisional el reglamento, de secretarios

de Ayuntamiento, se hace necesario para su más exacto cumplimiento, que se dicten por V. S. las precisas instrucciones á fin de que dicho Reglamento sea inmediatamente ejecutado en todas las Corporaciones, como legalidad de imprescindible observancia».

Y en la publicada por este Gobierno de provincia en el mencionado Boletín oficial, se recomienda á las Corporaciones municipales la importancia de las disposiciones contenidas en dicho Reglamento y más especialmente las del artículo 49, por referirse á los próximos presupuestos y las adicionales y transitorias por su carácter perentorio; pues dicho Reglamento, añade, ha de ser sin demora ejecutado como legalidad de imprescindible observancia.

De lo manifestado se deduce perfectamente que el repetido Reglamento está en vigor desde su publicación, siendo, por tanto, ocioso discutir el deber en que se hallan los Ayuntamientos de cumplir inmediatamente las disposiciones aludidas, y precisamente era esto lo que pedía el citado funcionario en su referida instancia; pues al desestimarla incurrió la mayoría de la Junta municipal en una infracción legal.

No queremos suponer que el Alcalde ignore que una Ley, Reglamento ó Instrucción que se sanciona ó se dicta con carácter provisional, puede estar en vigor; pues las hay con tal carácter y rigidez que hacen muchísimos años, por cuyo motivo no comprendemos ni pudimos entender al señor Font y Monteros cuando dijo que al aumento del sueldo del secretario debía figurar en el presupuesto como provisional porque provisional era el Reglamento aludido.

Estamos, pues, en la convicción de que la mayoría de la Junta municipal deliberó y acordó sobre un asunto para ella completamente desconocido, infringiendo, por tanto, disposiciones de cumplimiento inexcusable.

Pedro ALORDA

Cuestión arancelaria

Bajo este epígrafe, escribe nuestro colega La Época las siguientes líneas, que merecen estudio detenido:

«No nos sorprende que al plantearse el problema arancelario y el del régimen comercial, complejos y difíciles de resolver, salgan á la superficie las aspiraciones encontradas de cada clase, porque es humano que cada uno defienda lo que más le interesa. Pero los que no pertenecen á las clases directamente interesadas, y desean ilustrar á la opinión general, así como los que han de resolver el problema, de ben huir de exageraciones é inspirarse en las verdaderas conveniencias del país.»

Estas conveniencias son, á juicio de algunos, las de que se ofrezca barato lo que el país necesita adquirir, cualquiera que sea su procedencia; y en ese caso es claro que rebajando los derechos á los cereales, artículos manufacturados y otros objetos, las naciones más adelantadas, las que por su privilegiado sue lo ó por otras causas producen con economía, inundarían España de artículos de muchas clases á precios más baratos que los que aquí.

Pero al mismo tiempo los frutos de nuestros campos y la producción fabril nacional no tendrían salida por la competencia victoriosa que harían los géneros extranjeros, y habría que cerrar los talleres y abandonar los campos, por no poder venderlos ó no resultar remuneratorio el precio á que habría que darlos.

Y lo claro es que la consecuencia sería el cierre de las fábricas, y el abandono de los cultivos, con lo cual los propietarios se perjudicarían considerablemente, pero en mucho mayor escala los obreros, que quedarían sin trabajo ni medios de atender á su subsistencia, por baratos que fuesen los precios á que se ofrecieran los artículos.

El intercambio, ó la tendencia al mismo, que defiende el comercio y los que no residen en regiones productoras, no puede defenderse en nombre de la conveniencia nacional, como no lo preconiza ningún país, porque sería la ruina de la patria.

Por el contrario, hay otros que exageran la nota proteccionista, y no son, por cierto, los siderúrgicos ni los fabricantes de tejidos, á que alude un colega, sino una corporación agrícola, que pide nada menos que la prohibición de importar cereales y ganados en España, con lo cual en muchas poblaciones no se podría comer pan ni carne por no haberlo y por el excesivo precio á que se elevaría á causa de la escasez y falta de competencia.

Ésa y otras exageraciones de los proteccionistas podrán combatirse también con razón; pero no el principio protec-

tor, sin el cual no puede defenderse ni desarrollarse la producción de los países menos adelantados, de menores capitales ó de suelo menos fructífero. Por eso todo estriba en la oportunidad y en la medida de la protección que se concede.

Esta es la única cuestión á estudiar en cada industria y en cada ramo productivo: la cantidad que necesita, para seguir trabajando y competir con la producción extranjera. Posible será que el margen protector de alguna industria resulte ya excesivo, y que por ello deba rebajarse en beneficio del consumo general; pero en otros habrá que sostenerlo si se prueba que es indispensable, y también en beneficio público, puesto que asegura el trabajo, el desarrollo de la riqueza y el bienestar del obrero.

Por consiguiente, el interés general del país exige que no se abandone, ni mucho menos, la política proteccionista; y lo único que hace alta es determinar con prudencia y exactitud el margen protector, para facilitar el desarrollo de la producción y el trabajo patrio, y no gravar los artículos de consumo que puedan importarse del extranjero más de lo que indispensablemente exige la competencia que hagan á la obra nacional.

Declaraciones de Montero Ríos

Un redactor de Le Journal ha celebrado, una conferencia con el señor Montero Ríos de la cual extractamos los principales párrafos porque en ellos se contiene el pensamiento del Gobierno acerca de la política internacional, de la cuestión de Marruecos y del próximo viaje á España del presidente Loubet.

«Mantenemos—dijo el señor Montero Ríos—las relaciones más pacíficas y amistosas con todas las potencias y deseamos conservarlas á toda costa. Inglaterra, Alemania, Italia y todos los países de Europa viven en paz con España; pero, sin que esto signifique ofensa para nadie, es evidente que nuestra mejor amiga es Francia, y que á ella van los sentimientos más cordiales, más íntimos, más entusiásticos, de los españoles.»

«Y esto es así, no solamente por los vínculos de raza y sangre, sino también por nuestros intereses comunes en Marruecos, que nos hacen mantener con la República un perfecto acuerdo. Por el Tratado de Octubre de 1904 se nos reconoce, en completa inteligencia con Francia, nuestros legítimos é incontestables derechos en el Imperio marroquí. La firma de España en tal Tratado es una garantía para Francia, puesto que, por tradición, sabemos hacer honor á nuestros compromisos, fielmente cumplidos.»

«Pero eso no quiere decir que nos hayamos comprometido para las cosas eventuales que es muy difícil prever. Yo no sé cuándo se celebrará la Conferencia de Marruecos ni dónde tendrá su asiento. Yo no puedo pronosticar ahora qué reformas se votarán ni de qué índole y naturaleza serán éstas. Nadie me ha hablado, hasta ahora, de tal problema, y nunca lo abordé con ningún diplomático. Lo que yo sé es que las relaciones franco-españolas son mejores que lo han sido jamás y que toda España se prepara á aclamar al ilustre presidente de la República.»

«Madrid se vestirá de gala, dispensando una brillante acogida á Monsieur Loubet, por lo que resulta una magnífica circunstancia, la de que los Estados Unidos estén, prácticamente hablando, en uno de los costados del imperio japonés.»

«Al terminar la visita declaró Guillermo II que el Czar fué quien le pidió que solicitase de Mister Roosevelt la iniciativa y papel principal en la reunión de la conferencia de la paz.»

NOTICIAS GENERALES

La policía de Barcelona

El ministro de la Gobernación llevará al primer Consejo el plan completo de organización de la policía de Barcelona.

Tiene el propósito de que empiece á funcionar el nuevo cuerpo en 1.º de Octubre.

Toda la Prensa conviene en que la situación de Barcelona no se remedia sólo con medidas de policía.

Esto sería sólo un detalle de la obra general.

El Globo dice que lo que se propone el ministro de la Gobernación es un disparate. Añade que según están las cosas en Barcelona, los Poderes públicos actúan allí con la misma frescura con que actuaron en nuestras colonias ultramarinas.

Victima de un automóvil

Ha fallecido el empleado de la casa Girner que fué atropellado el otro día por el automóvil del señor Vargas Machuca, en el cual iban también los señores Dató y Mañá, el conductor del automóvil.

La reina ha encargado al gobernador que dé el pésame á la familia y la socorra.

El gobernador presidirá el entierro. El señor Vargas Machuca ha declarado ante el juez.

El vecindario protesta enérgicamente de la incuria de las autoridades que dejan á los automóviles que lleven la velocidad que se les antoja.

Algunos automóviles han sido apedreados.

Un episodio de los sucesos de Valencia.—Blasco Ibáñez y Menéndez Pidal.

Al sonar los primeros disparos los dos diputados estaban casi enfrente á la botica de Morera, como hemos dicho.

Tres correligionarios se abrazaron al señor Blasco, impidiéndole todo movimiento.

«Dejadme que me defiendan—gritó el señor Blasco.

«¡No te pèrga, D. Visent!—le dijo uno de ellos.

Y el grupo formado por los cuatro aguantó así toda la descarga que se le hizo.

Un poco más allá quedó el señor Palarés. Un correligionario se echó encima de él, cogiéndole por un brazo y cubriéndole la cara con una mano, y dicho queda que en el mismo instante una bala rasgó el dorso de la mano del correligionario.

El señor Azzati quedó en medio de la calle hasta que terminó el tirote, cruzándole las balas muy cerca por todos lados.

De haber tenido buena puntería los del café Español, el número de desgracias sería grande.

Justicia yanqui

De Nueva York telegrafian al Daily Telegraph de Londres, que en la noche del viernes último fué atado á una estaca y quemado vivo un joven negro llamado «Steve Aroz», confeso de haber atropellado brutalmente á una señora blanca recién casada.

Añade el telegrama que las masas populares llevaron á cabo el lynchamiento con el mayor orden y de la manera más metódica que imaginarse pueda.

El peligro amarillo

El Times de Londres, da cuenta de la recepción hecha por el emperador Guillermo de Alemania en Berlín á varios miembros del Congreso de los Estados Unidos que solicitaron saldarles personalmente.

Habiendo entrado en franca conversación con el diputado Mr. Nary, representante del Estado de Massachusetts, habló el monarca extensamente de una de las cosas que más preocupado le tienen, del «peligro amarillo» manifestando acerca del mismo su opinión de que los japoneses engraidos por sus éxitos militares cerrarían «la puerta abierta», y como disponen de la mano de obra muy barata, echarían á la corta ó á la larga á los europeos y americanos de los mercados del Oriente.

«Es preciso, pues—añadió el emperador—que las naciones blancas se unan estrechamente para oponerse al «peligro amarillo.»

El único país—dijo también Guillermo II—al cual tiene miedo el Japón es el Norteamérica, por lo que resulta una magnífica circunstancia, la de que los Estados Unidos estén, prácticamente hablando, en uno de los costados del imperio japonés.

Al terminar la visita declaró Guillermo II que el Czar fué quien le pidió que solicitase de Mister Roosevelt la iniciativa y papel principal en la reunión de la conferencia de la paz.

Un proyecto colosal

Comunican de Chicago que en la próxima sesión del Congreso nacional de los Estados Unidos se volverá á poner sobre el tapete el colosal proyecto de abrir un canal navegable desde Chicago al golfo de Méjico.

Aprobado el proyecto por la Legislación del Estado de Illinois, se pedirán los créditos necesarios para que en el año próximo de 1906 empiecen las obras del canal, cuyo coste se calcula en treinta millones de dólares.

Otra expedición al Polo Norte

Ancian los periódicos de los Estados Unidos que, bajo los auspicios de la Sociedad Internacional de investigaciones polares saldrá en junio de 1906 de Dawson City, en el territorio del Yukon ó «país del oro», una bien organizada expedición, cuyo objeto es llegar, cueste lo que cueste, al Polo Norte.

Consecuencias del eclipse de sol

Se han recibido noticias de Estrasburgo dando cuenta de que quedará, según todas las probabilidades, completamente ciego un muchacho de doce años residentes en aquella ciudad, á consecuencia de haber estado contemplando el eclipse de sol sin haber tomado la precaución de ejemplar un vidrio ahumado ó uno de los aparatos que sirven para aquella observación.

Dos aeronautas perdidos en el mar

Un intrépido aeronauta francés, llamado M. Faure, fué recientemente á Londres con intento de hacer una excursión en globo desde allí á Francia á través del Canal de la Mancha. Pero el viento estuvo soplando varios días en dirección contraria, impidiendo la realización del viaje.

Por fin el jueves último el viento saltó al tercer cuadrante, es decir, soplabá del SO, hacia el NE., y M. Faure decidió aprovechar la ocasión para salir de la Gran Bretaña, calculando que la corriente érica le llevaría en poco tiempo á Holanda ó Dinamarca.

Y como lo pensó lo hizo. En el mismo día, á las siete y cuarto de la tarde, zarpó con su globo desde el Palacio de Cristal, acompañado en su aventura el marqués de Villalorga.

A los pocos minutos el aerostato se perdió de vista hacia el Nordeste. Por la dirección y velocidad del viento se calculó que los viajeros pasarían sobre Yarmouth hacia las nueve y cuarto de la noche, alcanzarían las costas de Holanda á las doce y media, y llegarían á Dinamarca (península de Jutlandia) á las cuatro y cuatro de la mañana.

Teniendo que hacer tal travesía sobre el Mar del Norte, algunas personas, antes de la partida, manifestaron á M. Faure su extrañeza de que no llevase consigo ciertos salvavidas, pero el aeronauta replicó que no los necesitaba, pues en las 146 ascensiones que había hecho, nunca había tenido el menor accidente.

«Mi intención—dijo—es, cuando estemos sobre el mar, descender hasta quedar á unos treinta metros sobre las aguas, manteniéndonos á esa altura hasta llegar cerca de las costas.»

A pesar de las seguridades que M. Faure tenía en el éxito de su arriesgada excursión, lo cierto es que no se ha vuelto á saber más de los viajeros, habiéndose parado en el momento prometido telegrafiar tan pronto como tomasen tierra.

Se teme que sobre el mar haya podido cambiar algo la dirección del viento, y el globo, en lugar de marchar hacia el Continente europeo y descender en Holanda, Dinamarca ó Noruega, se haya desviado hacia el Oeste, dirigiéndose hacia la región de las islas Scandias, en cuyo caso puede haberse perdido en las su edades del mar del Norte.

PALMA

A bordo del vapor correo Lulio llegaron ayer entre otros pasajeros procedentes de Ibiza, don Sebastián Alcina, don Juan Riera y un capitán del arma de infantería, que marcha destinado á Zaragoza.

Ayer mañana fueron transportados á esta capital, procedentes de varios pueblos de la isla, buenas partidas de pescado que por la tarde fué embarcado en el vapor Lulio, con destino al mercado de Barcelona.

Regresó ayer á esta capital á bordo del vapor correo Lulio, la fuerza de la Guardia civil de la Comandancia de Mallorca, que pasó á la vecina isla de Ibiza, en previsión de los sucesos que pudieran ocurrir con motivo de las pasadas elecciones.

Companion dicha fuerza diez y siete individuos, dos cabos y un sargento al mando del Capitán don Jaime Ramón.

A las seis de la mañana del día de ayer falleció víctima de larga y penosa enfermedad la señorita Doña Catalina Capdebou y Magri á la edad de veinte y cuatro años.

Acoji Dios en su seno el alma de la finada y conceda á la familia la necesaria resignación cristiana para sobre llevar su aflicción por tan sensible pérdida.

Hoy deben llegar los novillos que el domingo han de lidiar en la Plaza de Toros la cuadrilla de «Señoritas toreras» las cuales llegarán hoy.

El publico podrá á ver el ganado.

Ha llegado de Barcelona en uso de licencia el Coronel de Administración Militar, señor Perez.

El primer teniente del Batallón Cazadores de Reus don Francisco Roca Llobet, llama al soldado declarado desertor Salvador Más.

Entre el pasaje que ayer llegó de Barcelona á bordo del vapor correo Miramar, figuraban don Guillermo Torres y señora, don Alberto y doña Luisa Lacena, don Francisco Clar, don Francisco Parpal, don Juan Morey, don Manuel Garrido, don Antonio Iseru y el Concejal republicano del Ayuntamiento de esta capital don Bernardo Obrador.

En el vapor correo Miramar llegó ayer á esta capital la señora doña Dolores Serra, esposa del nuevo Gobernador Militar de esta plaza señor Perez Clemente.

La acompañaban sus hijos.

Como dijimos telegraficamente el Excmo señor ministro de la Guerra, general Weyler, desde Madrid ha marchado a San Sebastian, en cuyo punto permanecerá dos días, saliendo luego para Palma.

En esta capital se le espera el jueves de la semana próxima. Víctima de cruel enfermedad ha fallecido en esta capital la señorita doña Margarita Payeras, que baja al sepulcro á la edad en que la vida empieza á sonreír.

Acompañamos á su familia en el duelo que la embarga. Por el Ayuntamiento de Estalenchs ha sido aprobada la tarifa de arbitrios sobre los artículos de comer, beber y arder, no comprendidos en el general de consumos para cubrir el déficit que resulta del presupuesto ordinario para 1906.

En el predio San José del término municipal de Manacor se inició un incendio casual en la superficie del monte del mismo, quemando unas cuantas hectareas de carrizo. No se registró desgracia alguna.

Por orden del General gobernador desta plaza ingresó a las diez de la noche en el Hospital Militar el cadáver de Doña María Llabrés la esposa del sargento Clarsegund de dicha señora presenta una como contusión cerca de la garganta no presentando ningún otro síntoma exterior de carbonización.

Ayer tarde tenía que serle practicada la autopsia en el mismo Hospital militar y luego conducida al cementerio.

Ha sido encerrado en el depósito de Dapuchinos un individuo de malos antecedentes autor de un hurto de varios efectos, cometido estos días en esta capital.

Ha empezado en nuestra plaza la exportación de ganado de cerda con destino al mercado de Barcelona, creyéndose que este año revisará mayor importancia que en otros anteriores, pues á pesar de no haber entrado todavía en la temporada indicada para ello, son en número considerable los tratantes en dicho ganado que se encuentran recorriendo el interior de la isla para hacer compras.

Ayer tarde en el vapor correo «Lulio» fueron embarcados unas ciento veinte caballos y para mañana se preparan otras partidas.

Según manifestación de varios de dichos tratantes, este año el estado del ganado deja que desear y el precio se mantiene bastante firme.

A bordo del vapor correo «Miramar» salieron por Arreg, don Mariano Ribas, don Francisco Olivás, don Juan Torres, varios trabajadores que marchan destinados á trabajar en una fábrica de calzado de aquella plaza y varios turistas extranjeros.

También se embarcó en dicho buque para el mismo punto el señor Conde de Gutcherne, acompañado de sus hijas.

De Marsella llegaron ayer en el vapor Cataluña, don José Marroig, don Juan Mas, don Juan Beltrán, don José Martorell y unos cuantos trabajadores del campo y algunos de oficio zapatero que pasaron á aquel punto en busca de trabajo.

Entre el numeroso pasaje que ayer tarde se embarcó para Barcelona á bordo del vapor correo Lulio, figuraban, don Gabriel Sguella y señora, don José Bonafont, don Sebastián Domenech, don Francisco F. Rey, don Vicente Montes, don Sebastián Cerdá, el Licenciado en Derecho don José Cardell y doña María y doña Teresa Gual.

En el vapor correo «Lulio», marchó ayer tarde á Barcelona, desde donde se dirigirá á Tarragona, el capitán de infantería señor Torres.

De las islas Buñola

El reputado comerciante de ésta don Miguel Negre Oliver, y con él toda su familia, de la que forma parte como hijo nuestro buen amigo don Juan piadoso sacerdote y muy conocido en Mallorca por su elocuente oratoria sagrada, juntos lloran estos días la irreparable pérdida experimentada con la muerte de doña Antonia Muntaner (Q. E. G. E.) respectivamente esposa y madre de los señores citados.

El carácter atable, bondadoso y caritativo manifestado en toda ocasión por la difunta, durante su vida sencilla, ha hecho que su muerte haya sido en extremo sentida por todos estos vecinos particularmente por los más pobres, oyéndose acá y allá: «Qué buena era!... Cuántas veces socorrió mis necesidades! y otras muchas exclamaciones parecidas. Evidente prueba de todo ello ha sido la numerosa concurrencia que asistió ayer á las nueve al rosario y conducción del cadáver con cruz alzada, y esta mañana á los funerales celebrados con gran solemnidad, habiéndose cantado con justo la misa de requiem del Maestro Florit.

Que Dios conceda el bálsamo del consuelo á la familia, y como Remuneración compute las virtudes que en vida practicó la difunta, con un puesto allá entre las justos. —Nos consta que, para el día 21 del actual, festividad de San Mateo Patrón de esta villa, la Comisión organizadora de festejos compuesta de varios distinguidos jóvenes, tiene ya acordado el variado programa que se propone realizar; habrá verbena, cueñas, fuegos

artificiales, globos, carreras, bailes y los actos religiosos de costumbre con la solemnidad de idem.

La banda de música que aquí dirige el inteligente joven don Miguel Negre, amenizará todos los números del programa proyectado, á cuyo efecto hace ya días que está preparando mediante cotidianos ensayos las piezas que debe ejecutar.—C.

18 de Septiembre 1905.

QUESTIONES MUNICIPALES

Ayer á la una de la tarde se reunió la Comisión de Obras, y acordó entre otros asuntos proponer que no aprobara el acta de recepción provisional de las obras de alcantarillado últimamente hechas en la calle de la Gaiera.

Se enteró de un oficio de don Sebastian Simó suplicando que se le enseñe el plano de la barrada del caserío de Son Serra al objeto de conocer la alineación de una de las calles de la misma por lindar en la misma una finca de su propiedad.

Además aprobó varias cuentas por servicios municipales de su competencia.

Para hoy á las once está convocada la Comisión de Hacienda y para la una de la tarde la de Fomento y Beneficencia para resolver varios asuntos de su respectiva competencia.

Mercado de Sineu

Trigo, de 18'00 á 00'00 pesetas los 70'34 litros (cuartera.) Candeal, de 18'50 á 00'00 id. Cebada del país, de 11'00 á 0'00 id. Avena del país, de 9'50 á 0'00 id. Garbanzos, de 24'00 á 00'00 id. Maíz, de 16'00 á 00'00 id. Habichuelas (confits), de 00'00 á 00'00 id. Idem blancas, de 00'00 á 00'00 id. Frijoles, de 00'00 á 00'00 id. Habas, 20'00 á 00'00 id. Idem para ganados, 19'50 á 00'00 idem Cerdos cebados, de 00'00 á 00'00 id. arroba.

Audiencia Causa por desacato

A las diez y media de la mañana de ayer se celebró ante la Sala de vacaciones la vista de la causa instruida por el Juzgado de Inca contra Tomás Juan Plaza, acusado del delito de atentado contra José Gamundí.

Estuvo encargado de la acusación el abogado fiscal don Pedro Uzuquiano. La defensa corrió á cargo del abogado don Miguel Rosselló y Alemany.

Abierto el juicio, el Sr. secretario dió lectura á las conclusiones formuladas por las partes, empezando acto seguido el examen del procesado.

Este dió llamarse Tomás Juan Plaza, natural de Palma y vecino de Sansellas, de 43 años de edad, casado, de oficio hornero.

A preguntas del señor Fiscal, dió que sobre la una de la tarde del día 13 de Junio de 1904, estuvo en la plaza con don José Gamundí, pero que no le dirigió insulto alguno.

A preguntas de la defensa dió que el Gamundí le exigió el pago de cierta cuota de contribución, exigiéndole unos recargos del sesenta por ciento, que por tal motivo no le quiso pagar por creer que el recargo era excesivo; que trató del asunto ante el Secretario del Ayuntamiento, quien manifestó que creía que el agente sólo podía cobrar el 15 por ciento de recargo; que á pesar de ello y ante las exigencias del agente le pagó á razón de un veinte por ciento de recargo; que ni en esta ocasión ni en ninguna otra ha dirigido insulto alguno al Gamundí; que al día siguiente tuvo nueva entrevista con el Gamundí y tampoco le dirigió insulto alguno.

Añadió que el Gamundí se conformó con el veinte por ciento de recargo, á pesar de haberle exigido el sesenta.

Empezó la prueba testifical siendo llamados los testigos José Gamundí, Gaspar Roca y Antonio Gelabert, quienes no comparecieron y en su vista se leyó su declaración en la que afirmaban que el procesado insultó al Joté Gamundí.

Juan Ramis.—Afirmó que el día de autos condujo al Gamundí desde la villa de Sansellas á Inca, que con tal motivo le esperó en la plaza, que le vió desde que salió de la Casa Consistorial y se dirigió al carruaje, pero no vió que el procesado le dirigiera insulto alguno.

Negó que el procesado intentara volcar el carruaje, sino todo lo contrario, pues lo que hizo el procesado fué pedirle el pasaje para trasladarse á Inca.

Rafael Beltrán: su declaración confirma la prestada por el anterior testigo, afirmando que el procesado ni insultó al Gamundí ni intentó volcar el vehículo.

Damián Morey: firma que en la tarde del día de autos se presentó á su casa del procesado refiriéndole que el Gamundí le exigía el pago de unos recargos que no le correspondían pagar, que con tal motivo ambos se dirigieron á la casa del expresado agente no encontrándose; que en su vista hablaron con uno de sus escribanos, quedando en que al día siguiente arreglarían el asunto.

Negó que el procesado pronunciara frase alguna incoherente ni insultante. Gonzalo Robert.—Dió que no oyó que el procesado dirigiera frase alguna insultante al Gamundí.

Terminado el período de las pruebas las partes mantuvieron sus conclusiones provisionales.

Concedida la palabra al señor Fiscal mantuvo la acusación fundándose en la

denuncia que por escrito presentó el Gamundí y sin mentar la declaración de los testigos de la defensa.

Pidió para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, pago de costas y accesorias.

Concedida la palabra al Abogado señor Rosselló y Alemany, este empezó la defensa demostrando que no podía la sala tener por verídicas ciertas frases que el que se dice perjudicado estampó en la denuncia, primeramente por que no eran empleadas en el lenguaje mallorquín y en segundo lugar porque habian sido desmentadas por todos los testigos que se habian presentado á declarar, testigos que si bien habian sido acusados por la defensa, eran los que precisamente citó el mismo Gamundí en su declaración ante el Juzgado.

Hizo resaltar el abuso que intentó cometer el expresado agente con el procesado, exigiéndole el pago de un recargo que duplicaba el importe de la cuota cuando solo debía cobrar el quince por ciento.

Terminó pidiendo para el procesado la libre absolución.

Sentencias

El Tribunal de Derecho ha dictado sentencia en la causa instruida por el Juzgado de Manacor contra Maria Vidal acusada del delito de allanamiento de morada, y por ella se condena á la procesada á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, pago de costas y accesorias.

Igualmente se ha dictado sentencia en la causa instruida por el Juzgado de Inca, contra L. H. acusado del delito de hurto, y por ella se absuelve libremente al procesado declarando las costas de oficio.

Demografía sanitaria

Según los datos que nos ha facilitado el Jefe de trabajos estadísticos, el movimiento de natalidad en esta capital durante el finado agosto fué el siguiente:

Se registraron 131 nacimientos y de ellos ocho ilegítimos, resultando un promedio de natalidad de 2'01 nacimientos por cada mil habitantes.

Las defunciones ascendieron á III, clasificadas en la forma siguiente:

Fiebre tifóidea, 3; fiebres intermitentes y caquexia palúdica, 1; escarlatina, 2; tuberculosis, 13; enfermedades del sistema nervioso, 10; idem del aparato circulatorio y respiratorio, 23; idem digestivo, 15; idem genito-urinario, 2; septicemia puerperal y otros accidentes puerperales, 2; vicios de conformación, 3; senectud, 6; muertes violentas, 1; otras enfermedades, 20; resultando una mortalidad de 1'71 por 1.000 habitantes.

En toda la provincia ascendieron los nacimientos á 725, y de ellos 402 fueron varones y 330 hembras.

Los matrimonios alcanzaron la cifra de 247, de los cuales 227, fueron entre solteros; 5, entre soltero y viudo; 11, entre viudo y soltera y 4 entre viudos.

Se registraron también 499 defunciones que según el sexo 241 eran varones y 258 hembras.

En cuanto al estado, eran solteros, 246; casados, 156 y viudos, 97.

Del Ejército

Se ha concedido mención honorífica, al primer teniente de artillería don José Font Llopis por una memoria, de que es autor, titulada: «Estaciones locomotricas Mangán á motor de petróleo».

—El coronel de artillería, recién ascendido, don José Fe Ferrá ha sido destinado al mando de la Comandancia de artillería de Menorca, cesando en el cargo que ocupaba en la de Cartagena.

—Des de mañana los cuerpos de guarnición en esta plaza tendrán instrucción práctica.

Mercado de Inca

Los precios que han regido en las transacciones verificadas son los que siguen:

Almendrón, de 72'00 á 00'00 pesetas los 42'32 Kg. (quintal). Trigo, de 18'25 á 00'00 pesetas los 74'34 litros (cuartera.) Candeal, de 18'50 á 00'00 id. Cebada del país, de 11'00 á 00'00 id. Id. forastera, de 0'00 á 00'00 id. Avena del país, de 9'50 á 0'00 id. Id. forastera, de 0'00 á 0'00 id. Habas para cocer: de 22'00 á 00'00 idem. Id. ordinarias, de 19'50 á 00'00 id. Id. para ganados: de 19'00 á 00'00 id. Maíz, de 21'00 á 00'00 id. Garbanzos, de 33'00 á 00'00 id. Frijoles, de 37'00 á 00'00 id. Habichuelas (confits), de 46'00 á 00'00 idem. Id. blancas, de 36'00 á 00'00 id. Cerdos cebados arroba, de 00'00 á 00'00 id. Higos pasos, de 9'00 á 0'00 los 42'32 Kg. (quintal). Azafraán, de 2'50 á 0'00 onza.

Turismo Buque de Recreo

Ha buque en el puerto de Barcelona el yate de nacionalidad francesa «Eidez» que en diferentes ocasiones ha visitado el archipiélago balearico.

Dicho yate es un bonito barco aparejado de pailébot y lleva su casco pintado de blanco.

Desplaza 11'78 toneladas y su dotación la componen nueve plazas al mando del Capitán Mr. Caubert. Conduce además á su bordo á sus pro-

pietarios que verifican en viaje de excursión por el Mediterráneo.

Utimamente ha estado fundeado en Rosas y muy en breve salirá para Palma.

El vapor yate italiano «Sita» salido hace varios días de Barcelona para las Baleares, recalará solamente en el puerto de Mahón, desde donde hará rumbo con destino á Marsella.

De Barcelona llegaron ayer en el vapor correo «Miramar» varios turistas extranjeros, de paso para Argej.

Durante todo el día recorrieron la población visitando tambien sus edificios más importantes.

Entre dichos turistas figuraba el señor Conde de Boulart, á quien acompañaba su hijo.

Estadísticas agrícolas y pecuarias

La parte dispositiva del real decreto sobre la formación de estas estadísticas, de fecha 5 del corriente publicado en la Gaceta del ocho, dice así:

Artículo 1.º Las Estadísticas agrícolas y pecuarias cuya formación se encomienda al Cuerpo de Ingenieros Agrónomos, son las siguientes:

- (a) Cereales y leguminosas. (b) Viñas y vides. (c) Olivares y aceites. (d) Producciones y cosechas diversas. (e) Ganadería é industriales zoológicas.

Art. 2.º La estadística de cereales y leguminosas se dividirá en dos partes, comprensiva la una de los cereales llamados de invierno (trigo, centeno, cebada y avena), y la segunda, de los cereales de estío y de las leguminosas.

Art. 3.º Los estados correspondientes á las dichas cuatro especies de cereales de invierno contendrán no sólo la cantidad de grano recolectado, sino también la paja por cada una respectivamente producida. Dichos estados deberán hallarse en poder del ingeniero jefe de la región en 1.º de septiembre, y los de las demás especies, cuya recolección es más tardía, en 15 de octubre.

Art. 4.º Un mes antes de las fechas expresadas se enviará por los ingenieros de las secciones un avance, en que se calcule, con arreglo á la situación y condiciones de los sembrados, las cosechas probables, principalmente por lo que respecta á los cereales de invierno y á las especies miz, habas, garbanzos y algarobas.

Art. 5.º Para las estadísticas de la producción vitícola, la fecha de remisión se fija en 15 de noviembre, y para la oliverera en 1.º de marzo.

Art. 6.º Los jefes de región, una vez recibidas las estadísticas, precisamente en las fechas marcadas, harán los resúmenes y gráficos que consideren convenientes, remitiéndolos, en el improrrogable plazo de diez días, á la Dirección general de Agricultura, que dispondrá lo necesario para que con toda urgencia quede ultimado este importante servicio.

Art. 7.º Para la formación de estas estadísticas los ingenieros de sección tomarán cuantos datos, antecedentes y noticias existan en los centros oficiales de sus respectivas demarcaciones; pero en ningún caso podrán excusarse de verificar las visitas y comprobaciones sobre el terreno, indispensables para el más exacto cumplimiento de su cometido.

La redacción de las estadísticas de que se trata se ajustará á los formularios y modelos que serán facilitados con la anticipación necesaria á los jefes de las regiones.

Art. 8.º Las épocas en que los ingenieros de las secciones deberán realizar los indicados reconocimientos, son:

- a) Para las cosechas de cereales de invierno, del 15 de junio al 1.º de agosto. b) Para el maíz y las leguminosas, del 1.º de agosto al 15 de septiembre. c) Para la vitícola y de vides, del primero de septiembre al 15 de octubre. d) Para la de aceites, del 15 de enero al 20 de febrero.

Art. 9.º El número de días de salidas que el personal agrónomo de cada sección podrá invertir para recoger los datos relativos á cada una de las dichas estadísticas no podrá exceder de 30 días para las de cereales y leguminosas, de 15 para la de viñas y vides y de 15 para la de aceites.

Estas salidas se distribuirán convenientemente entre los ingenieros y ayudantes del servicio, y se abonarán con arreglo á la instrucción vigente para el abono de indemnizaciones.

Art. 10. Las estadísticas de las demás producciones agrícolas constituirán periódicamente el objeto de la memoria anual, que redactarán los ingenieros conforme al tema y programa aprobados y remitidos con la debida oportunidad por la Dirección general de Agricultura, á cuyo fin se le concederá como máximo abonable 25 días de salidas.

Art. 11. El censo de ganadería podrá continuar verificándose de la manera que al presente, pero cada cinco años habrá de hacerse un recuento de las cabezas de cada clase, nombrándose el personal auxiliar al efecto indispensable y dictándose las instrucciones convenientes para conseguir la mayor aproximación posible.

Art. 12. Los directores de las Granjas Institutos de Agricultura, de las Estaciones enológicas, de los campos de demostración y de los demás establecimientos agrícolas oficiales quedan obligados á suministrar á los ingenieros

Abonos Químicos SOCIEDAD ANONIMA CROS

PRINCESA 21, BARCELONA

Superfosfatos.-Nitrato de sosa.-Sulfato amónico.-Sales de potasa, etc. Depósitos en los principales Centros agrícolas de España. En la provincia de Baleares pídase precios y noticias mercantiles á la Agencia de la Sociedad anónima Cros en Palma de Mallorca.—Ronda de Levante A. Almacén en Valencia y Barcelona. Servicios gratuitos. Análisis de tierras. (1) — Consultas é Instrucciones sobre el empleo de los abonos.—Suscripción á la Revista «Los Abonos Químicos» y envío de varios folletos agrícolas. Dirigirse al Director de las oficinas de Información Técnica-Agrícola. D. Juan Gavilán Zorrilla, 4, pral, Madrid (1) Remítanse por correo 200 gram.

Unicos Licor y Elixir DE LOS PP. Chartreux

Elaborados por los mismos en la fábrica de La Unión Agrícola EN TARRAGONA Elixir Vegetal sin rival para toda clase de indisposiciones

De venta en los principales establecimientos de esta villa.—Depósitos centrales: Don Eugenio Pérez, calle de Boratgüi; Aldasoro Hermanos; Echavarría y Moncha, «Primeras Marcos», Plaza Nueva, 6; Don Pedro Martín y hermano, Gran-Via, Miguel Hormaechea, calle de Bibbarrieta; Don Luis Ajuria, calle Correo, y Don Cipriano Escudero, Plaza Nueva. Depósitos Generales para toda España.—Señores Fortuny Hermanos y Helly de Tauriers, calle Hospital 98 Barcelona.

Cultos

Para hoy Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en San Felipe Neri en honor de la Sagrada Familia. Exposición á las seis; á las diez Tercia y Misa mayor; por la tarde á las seis y media Rosario, meditación Trisagio y reserva de S. D. M.

Empiezan en San Francisco dedicadas á las Llagas de N. S. P. S. Francisco: Exposición á las seis y media; á las diez y media se cantará la Misa mayor; por la tarde los actos de coro, al anochecer se rezará la Corona de la Virgen, sermón por el R. P. Manuel Cerceller, S. J. Adoración de las Llagas del Santo y reserva de S. D. M.

En Montesión: A las diez Misa mayor solemne con exposición de S. D. M. en honor del Sagrado Corazón de Jesús, predicando el R. P. Juan de Oliver Copono, S. J.

Visita á la Corte de María

En la Catedral á Nuestra Señora de la Asunción (Privilegiada)

Para mañana Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en S. Francisco dedicadas á las Llagas de N. S. P. S. Francisco: Exposición á las seis y media; á las diez y media se cantará la Misa mayor; por la tarde los actos de coro, al anochecer se rezará la Corona de la Virgen, luego sermón por el R. P. Manuel Cerceller, S. J. Adoración de las Llagas del Santo y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

En Sta. Teresa á Ntra. Sra. del Carmén.

Santoral Hoy—Santos Domingo en Soriano y Valeriano mártir. Mañana—Santos Cipriano obispo y Cornelio papa, mártires.

ISLEÑA MARITIMA

Compañía Mallorquina de Vapores El acreditado vapor

BALEAR saldrá el próximo sábado 16 del corriente á medio día directamente para

MARSELLA Admitiendo pasajeros y carga. Se despacha en las oficinas de la

Isleña Marítima

NOTA.—Todos los jueves á las 6 de la tarde sale vapor de la misma compañía para Argel regresando los sábados.

AL FIN... APARECIO

Lo que tanto falta hacia el «Dentilo» dolor, ¡ya nada sufrir! se acabaron los dolores de muelas! Colocando una bolita de algodón en el cañal de la muela, mojada antes en el «Dentilo», desaparece inmediatamente por fuerte y rápido sea. Precio del frasco, 75 céntimos. Se vende tan útil medicamento en las Farmacias de Mir, San Nicolás; Sra. Viuda de Frau, Mercado y Centro Farmacéutico.—Depósito: Farmacia de Perera Llopart, Rubí, 1

FARMACIA (SE VENDE) Informar: CASA ANUNCIADORA, Palacio 8.

Compañía Francesa del Gramophone

GRAMOFONO

Maravillosa reproducción de recitado, canto, orquesta, etc.

Depósito de aparatos, discos, agujas y demás accesorios

Medal-Granada, 8-Palma

VENTA DE SOLARES EN EL TERRENO

Situados entre la calle de la Bonanova, Torrent del Mal Pas y carretera de Andraitx. Espaciosas calles denominadas de Méjico, Francia e Inglaterra.

Informes por las mañanas Marina 48, bis tardes sobre el mismo terreno SCHEMBRI H. OS

Estadística

Nacimientos. Día 20 al 23 de Agosto.—Varones 4.—Hembras 13.

Matrimonios. Día 20 de Agosto.—Don Bartolomé Roca Bover con doña Francisca Monserat Fullana.—Don Miguel Urba Cañellas con doña Joséfa Masquida Mercant.—Don Manuel Perelló Crespi con doña Rosa Reinés Barga.—Don Bartolomé Bosch Palmer con doña Margarita Barceló Pallacer.

Fallecimientos. Día 20 de Agosto.—Pedro Juan Oliver Palmer, viudo, 74 años, Término, cardiopata.—María Rigo Bosch, soltera 58 años, c. de Serriá, nefritis.—Remedios Alfonso Qelva, soltera, 22 años, c. de Serriá, tuberculosis.—Francisco Noé Espinosa, casado, 61 años, c. de San Elias, fiebre, remitente.—Sebastián Espases Coll, casado, 76 años, Término, enteritis crónica.—Juana María Morey Moyá, viuda, 80 años, Término, vejez.

Día 21.—Francisca Colom Quetglas, viuda, 92 años, Término, bronco pneumonia.—Juan Martorell García, 30 meses, c. del Rayo, meningitis cerebral.—Pedro Poch Pujol, soltero, 26 años, Hospital, tuberculosis.—Bárbara Torres Campañá, soltera, 17 años, Hospital, tuberculosis.

Día 22.—Ana Pericás Fiol, casada, 54 años, c. de Ballester, tumor cerebral.—Antonio Cuart Morey, casado, 72 años, c. de San Miguel, pulmonía crónica.—Ana Ortiz Bibiloni, 3 años, c. Siete bronquitis.

Día 23.—Jaime Maymó Monar, soltero, 22 años, Hospital militar, peritonitis.—Buenvenida Llinás Roselló, 10 meses, c. de Villalonga, meningitis.

TELEGRAMAS

(De nuestro corresponsal particular)

Proclamación de don Fernando Weyler.

Mahón 14 á las 11:30. En este momento ha terminado la junta de escrutinio, habiendo sido proclamado diputado á Cortes por este distrito don Fernando Weyler sin haberse presentado protesta alguna.

El próximo lunes es esperado en Mahón el nuevo diputado á cuyo efecto los monárquicos de esta ciudad le preparan un entusiasta recibimiento.

Sintes.

(De nuestro servicio particular)

Congreso Internacional de la paz

Madrid 13 á las 23:15. París.—Telegrafian de Berna que el Congreso internacional de la paz se inaugurará en dicha Capital el día 23 del corriente.

Añade el despacho que se han recibido adhesiones de todos los países civilizados. Con motivo de la celebra-

ción de dicho Congreso se preparan bonitas fiestas.

Entre las distintas cuestiones que se han de tratarse figura la relativa á la aproximación entre Francia y Alemania, cuyo asunto lo estudiará una comisión especial.

Probable viaje del señor Montero Rios.

Madrid 13 á las 22:10

Es muy probable que antes de la inauguración de las nuevas Cortes, marche el señor Montero Rios á Lourizan á descansar unos días.

Ha marchado á Zamora el señor Requejo, habiéndole despedido muchos de sus amigos.

Fallecimiento.—Las elecciones de España comentadas por los periódicos de Francia

Madrid 13 á las 23:45

París.—Ha fallecido el ex-Presidente del Consejo M. René Goblet.

Le Figaro comentando las últimas elecciones de diputados celebradas en España, dice que pueden darse por satisfechos los liberales, pues la mayoría obtenida asegura su estabilidad del gabinete.

Le Goulois dice que lamayoría es imponente y contrarresta la ambición de los republicanos.

Además supone que la victoria ministerial es debida á la popularidad de S. M. el Rey.

Sobre elecciones.—Encargo á los magistrados presidentes de las juntas de escrutinio.

Madrid 14 á las 30

El ministro de la Gobernación, señor García Prieto, ha dicho á los periodistas que no tiene ninguna nueva noticia respecto á elecciones y que sigue la confusión de datos de algunos distritos.

Añadió el ministro que se había pedido á los magistrados nombrados para la presidencia de las juntas de escrutinio envíen directamente al ministerio de la Gobernación por medio de telegrama el resultado de la proclamación de Diputados.

Mitins republicanos electorales

Madrid 14 á las 13:0

Continúa la excitación entre los republicanos, celebrando animados meetings para protestar contra la conducta del Gobierno en las pasadas elecciones por la falta de legalidad, según dicen los republicanos, en los procedimientos electorales.

Sin embargo de estas reuniones no han ocurrido incidentes de importancia, reinando tranquilidad.

Komura enfermo.—Navegación suspendida.

Madrid 14 á las 10:30

New-York.—El representante japonés Komura se halla atacado de fiebre tifoidea, por cuyo motivo es imposible marche al Japón.

Port-Saïd.—La navegación por el canal de Suez se hallará interrumpida unos veinte días á causa del naufragio de un buque en dicho canal, que conducía un cargamento de explosivos.

Recaudación de Aduanas.—Se temen desórdenes.

Madrid 14 á las 11:45

La recaudación de Aduanas en los siete primeros meses de este año se elevó á la cifra de 219.860'64 pesetas sobre la cantidad consignada en presupuesto por dicho concepto.

Témese haya desórdenes en Zaragoza con motivo de la llegada á dicha ciudad de los republicanos señores Costa y Lerroux.

Se han tomado precauciones para garantizar el orden público, durante el escrutinio.

El armisticio entre rusos y japoneses.—Tranquilidad en las Kábilas.

Madrid 14 á las 11:45

Los plenipotenciarios nombrados para acordar el armisticio entre rusos y japoneses celebraron su reunión en Mukden.

Tanger.—Han cesado por completo los combates de las Kábilas, reinando, por tanto completa tranquilidad.

En la Junta de escrutinio

Madrid 14 á las 13:30

La Junta de escrutinio se ha reunido en la sala de sesiones del Ayuntamiento con asistencia de los candidatos y del señor Salmerón.

Los republicanos formularon protestas, que hicieron constar en acta.

Asiste numeroso público, habiéndose adoptado muchas precauciones.

A esta hora continua el escrutinio, reinando orden completo.

El escrutinio en las provincias

Madrid 14 á las 14:30

Según las noticias oficiales recibidas en el ministerio de la Gobernación, no ha ocurrido incidente alguno en la constitución de las Juntas de escrutinio de provincias.

En Cabra ha sido proclamado diputado el señor Sanchez Guerra, maurista, en Cartagena el villaverdista señor García Alix y en Valladolid los señores Muro y Silió.

Equivocación de nombre

Madrid 14 á las 13:30

Según telegramas recibidos de París se ha padecido una equivocación al anunciar la muerte de M. Globet, cuando el fallecimiento es M. Floquet.

No hay empréstitos

Madrid 14 á las 13:30

Según informes oficiales es

inexacto se trate de hacer un empréstito con los Bancos de París y Países Bajos respecto á una nueva emisión de obligaciones del Tesoro.

Se dice que nada se ha resuelto, sin embargo, que para ello precisaría pedir la oportuna autorización á las Cortes para la recogida de los pagarés de Ultramar.

Firma regia

Madrid 14 á las 16:45

San Sebastián.—Se han puesto á la firma regia varios decretos del ministerio de la guerra y otros que carecen de interés.

Uno de estos dispone se abra un concurso para premiar el mejor trabajo sobre la conservación de forrajes verdes.

Recogida de 5 cadáveres

Madrid 14 á las 17:17

Valencia.—Han sido extraídos cinco cadáveres más del barranco de Masanasa con evidentes señales de haber experimentado horribles sufrimientos; víctimas de las avenidas de las aguas.

Dichos cinco cadáveres fueron recogidos del fango tan luego bajó el nivel de las aguas.

El escrutinio en Valencia

Madrid 12 á las 17:47

Valencia.—El escrutinio para la proclamación de diputados se ha verificado sin incidentes.

En los alrededores del palacio del Ayuntamiento se han adoptado numerosas precauciones.

No han ocurrido incidentes dignos de mencionar.

Segun el resultado del recuento de sufragios, han votado un 60 por ciento de electores inscritos en el censo.

Han sido proclamados diputados los señores Blasco Ibañez, Pallarés y Rodrigo Soriano.

Mencheta

CAFÉ MAHONÉS

PLAZA MAYOR

Nuevas reuniones familiares de concierto que se celebrarán todas las noches de nueve á doce, por un septimino de profesores, alternando con la completista P.A.C.A. LA CHINA, cuyo programa para esta noche, es el siguiente:

- 1.ª Sinfonía «Si fetais roy».—2.ª Romanzas por P.ª la China.—3.ª Fantasía de «Aïda».—4.ª Romanzas por P.ª la China.—5.ª Intermezzo de «Los Bohemios».—6.ª Cuartetos por P.ª la China.

Servicio esmerado.—Hay ventiladores

VENTAS

Hay una casa en el caserío de San Sotera, calle de la Higuera, que reúne todas las comodidades apetecibles, que se desea vender. También se vende una casa en la calle de las Monjas, número, 7. Informarán calle de Jaime II, núm. 109.

CITRATO

Granular efervescente TERR SA. Blanco al anís, colorado á la fresa, y amarillento al limón.

Preparado por B. Terrasa, farmacéutico sucesor de Obrador. Pídase en todas partes.

VENTA

Se desea vender una mesa de comedor, propia para Fonda ó Restaurant, tamaño variable, de seis á treinta cubiertos. Informarán CASA ANUNCIADORA, Palacio, 8.

Últimas noticias Teatros

Lírico

La función de anoche dió lugar á la inteligente actriz Gemma Farina para ostentar sus excelentes cualidades artísticas. En «Il mamachino» preséntase hermosamente ingenua y en la «Figlia di Fefie» ofrece interesante variedad de matices de su talento é instinto dramático. En las dos obras el público aplaudió repetidas veces. Mereció serlo. La comedia de Cavallotti se presta á la presentación de las buenas condiciones de una actriz joven y bella Farina se acoge al diálogo ingenioso para dar rica da suelta á su espiritualidad, delicadeza flexibilidad y viveza de expresión. La Farina será, sin duda, una insigne actriz. Ya es verdaderamente notable.

Entre las dos comedias, apareció el señor Garavaglia, vestido de frac, para recitar el canto V del «Inferno», de la «Divina Comedia». Al final, nutridísimos aplausos coronaron una labor perfecta. La recitación de Garavaglia fué una completa lección de maestro. Descubrió el hondo sentido de la concepción del Dante y puso de relieve la harmónica sonoridad de los versos inmortales. Una vez más ostentó su voz hermosa y llena de inflexiones variadas. Todos los sentimientos del poeta fueron sobriamente revelados por la intuición del artista al público, que le aplaudió con hondo entusiasmo.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Recepción.—Contra los automóviles

—Escrutinio.

Madrid 14 á las 19

San Sebastián.—La recepción de autoridades, que ha tenido efecto hoy al igual de todos los jueves en Miramar, ha estado concurrencidísima.

Dicen de Pasajes que á consecuencia del suceso ocurrido con el automóvil del señor Vargas Machuca, los vecinos apedrean cuantos vehículos de esta clase pasan por aquella población.

Se ha celebrado el escrutinio sin incidentes habiendo sido proclamado diputado el señor Salas, adicto.

Ha fallecido la hija del Senador don Tomas Allende.

Una protesta

Madrid 14 á las 19:10

París.—Un despacho de Tánger dice que los diplomáticos han entregado á Mahomet Torres, una nota, protestando de la situación anárquica que reina en los alrededores de Tánger, y reclamando que se dicten medidas encañadas á garantizar las vidas y hacienda de los europeos establecidos en dicha ciudad.

Protesta del señor Salmerón

Madrid 14 á las 19:45

La protesta formulada por el señor Salmerón contra las elecciones de Madrid, esta fundamentada en que se han ejercido coacciones.

Como pruebas hace mención de los arropellos policíacos, preparados desde el viernes anterior en que se hicieron arenar las calles y empezaron los preparativos de la

fuerza publica para el día de las elecciones.

Ademas hace tambien constar el amaño de actas fundandose en la tardanza en presentarl as á la Junta municipal del Censo.

Más acerca de la voladura del «Mikasa»

Madrid 14 á las 19:50

París.—En Tokio se admite la hipótesis de que la voladura del Mikasa, fué igual á la voladura del Maine en Cuba, que la produjo una combustión espontanea de ciertas materias inflamables.

Prorroga.—Una reclamación contra el Sultán.

Madrid 14 á las 23

Se afirma que el ministro de Hacienda señor Echegaray prorrogará por seis meses las obligaciones del Tesoro que vencen en Octubre próximo, porque no hay autorización legal para convertir las en deuda del Estado.

El Gobierno ha ordenado al ministro español en Tánger que formule la oportuna reclamación ante el Sultán por la agresión de que fué víctima el corresponsal de La Correspondencia.

El armisticio entre las fuerzas rusas y las japonesas.

Madrid 14 á las 23:45

» » » 23:50

» » » 23:55

París.—Se ha recibido copia de los extremos principales en que se ha acordado el armisticio entre ambos ejércitos beligerantes en la Manchuria.

Dichos extremos son los siguientes: La zona de demarcación se fijará frente á ambos ejércitos de la Manchuria y región de Youmen.

Las fuerzas navales de ambos beligerantes dejarán de bombardear los territorios que pertenecian ú ocupaban los adversarios.

Las presas marítimas no se devolveran por el armisticio.

Durante el tiempo que éste dure, no se enviarán al teatro de la guerra nuevas fuerzas.

Las que esten ya en camino no podran enviarse al norte de Mukden, ni al lado del Japón, ni al sur de Karbine, ni al lado de Rusia.

Los Comandantes de los ejércitos y Jefes de las escuadras, puestos de común acuerdo determinarán las condiciones del armisticio.

Los Gobiernos ruso y japonés inmediatamente que esté firmada la paz se pondrán de acuerdo con los comandantes de sus ejércitos sin poner el protocolo en ejecución.

Mencheta

Teatro Lírico

Función para hoy.—Resurrección (estreno).

La Gitanilla

(NOVELA EJEMPLAR)

POR Miguel de Cervantes Saavedra

(CONTINUACIÓN)

que no es posible que Preciosa digamintira. Tan verdadera es? respondió el corregidor; no es poco serlo para ser gitana: ahora bien, mancebo, ella ha dicho que es vuestra esposa, pero que nunca os ha dado la mano; ha sabido que según es vuestra culpa habéis de morir por ella, y hame pedido que antes de vuestra muerte la despose con vos, porque se quiere honrar con quedar viuda de un tan gran ladrón como vos. Pues hágalo vuesa, merced, señor corregidor, como ella lo suplica, que como yo me despose con ella, iré contento á la otra vida como parta desta con nombre de ser suyo. Mucho la debéis de querer, dijo el corregidor. Tanto, respondió el preso, que á poderlo decir no fuera nada: en efecto, señor corregidor, mi causa se concluya: yo maté

al que me quiso quitar la honra: yo adoro á esta gitana: moriré contento si muero en su gracia, y sé que no nos ha de faltar la de Dios, pues entrambos hemos guardado honestamente, y con puntualidad, lo que nos prometimos. Pues esta noche enviaré por vos, dijo el corregidor, y en mi casa os desposaréis con Preciosa, y mañana á mediodía estaréis en la horca, con lo que yo habré cumplido con lo que pide la justicia y con el deseo de entrambos. Agradecióselo Andrés; y el corregidor volvió á su casa y dió cuenta á su mujer de lo que con don Juan había pasado, y de otras cosas que pensaba hacer. En el tiempo que el faltó de su casa, dió cuenta Preciosa á su madre de todo el curso de su vida, y de cómo siempre había creído ser gitana y ser nieta de aquella vieja; pero siempre se había estimado en mucho más de lo que de ser gitana se esperaba. Pregúntole su madre que le dijese la verdad, si quería bien á don Juan de Cárcamo. Ella, con vergüenza y con los ojos en el suelo, le dijo que por haberse considerado gitana, y que mejoraba su suerte

con casarse con un caballero de hábito y tan principal como don Juan de Cárcamo, y por haber visto por experiencia su buena condición y honesto trato, alguna vez le había mirado con ojos aficionados; pero que, en resolución, ya había dicho que no tenía otra voluntad de aquella que ellos quisiesen. Llegóse la noche, y siendo casi las diez sacaron á Andrés de la cárcel, sin las esposas y el piedeamigo, pero no sin una gran cadea que, desde los pies, todo el cuerpo le ceñía. Llegó deste modo sin ser visto de nadie sino de los que le traían en casa del corregidor, y con silencio y recato le entraron en el aposento donde le dejaron solo: de allí á un rato un clérigo, y le dijo que se confesase, porque había de morir otro día. A lo cual respondió Andrés: De muy buena gana me confesaré: pero ¿como no me desposan primero? Y si me han de desposar, por cierto que es muy malo el tálamo que me espera. Doña Guiomar, que todo esto sabía, dijo á su marido que eran demasiados los sustos que á don Juan daba, que los moderase, porque podría ser per-

diese la vida con ellos. Parecióle buen consejo al corregidor y así entró á llamar al que le confesaba, y díjole que primero habían de desposar al gitano con Preciosa la gitana, y que despues se confesaría, y que se encomendase á Dios de todo corazón, que muchas veces suele llover sus misericordias en el tiempo que están más secas las esperanzas. En efecto, Andrés salió á una sala donde estaban solamente doña Guiomar, el corregidor, Preciosa y otros dos criados de casa. Pero cuando Preciosa vió á don Juan ceñido y aherrado con tan gran cadea, descolorido el rostro y los ojos con muestra de haber llorado, se le cubrió el corazón y se arrimó al brazo de su madre que junto á ella estaba la cual abrazándola consigo, le dijo, Vuelve en tí, niña, que todo lo que ves ha de redundar en tu gusto y provecho. Ella, que estaba ignorante de aquello, no sabía como consolarse, y la gitana vieja estaba turbada, y los circunstantes colgados del fin de aquel caso. El corregidor dijo: Señor tinentie cura, este gitano y esta gitana son los que yuesa merced ha de desposar. Eso no podré yo

hacer, si no proceden primero las circunstancias que para tal caso se requieren: ¿dónde se han hecho las amonestaciones? ¿adónde está la licencia de mi superior para que con ellas se haga el desposorio? Inadvertencia ha sido mía, respondió el corregidor; pero yo haré que el vicario la dé. Pues hasta que la vea, respondió el tinentie cura, estos señores perdonen; y sin repicar palabra, porque no sucediese algún escándalo; se salió de casa, y los dejó á todos confusos. El padre ha hecho muy bien, dijo á esta sazón el corregidor, y podría ser fuese providencia del cielo ésta para que el suplicio de Andrés se dilate, porque en efecto él se ha de desposar con Preciosa, y han de preceder primero las amonestaciones, donde se dará tiempo al tiempo, que suele dar dulce salida á muchas amargas dificultades; y con todo esto querria saber de Andrés, si la suerte encaminase sus sucesos de manera que sin estos sustos y sobresaltos se hallase esposo de Preciosa, ¿si se tendria por dichoso ya siendo Andrés Caballero, ó ya don Juan de Cárcamo? Así como oyó Andrés nombrarse por

su nombre, dijo: Pues Preciosa no ha querido contenerse en los límites del silencio, y la descubierta quién soy, aunque esa buena dicha me hallará hecho monarca del mundo, la tuviera en tanto, que pañera término á mis deseos sin osar desear otro bien del cielo. Pues por ese buen ánimo que habéis mostrado, señor don Juan de Cárcamo, á su tiempo haré que Preciosa sea vuestra legítima consorte, y agora os la doy y entrego en esperanza por la más rica joya de mi casa, y de mi vida, y de mi alma, y estimada en lo que deéis, porque en ella os doy á doña Costanza de Acevedo y Meneses, mi única hija, la cual, si os iguala en el amor, no os despidé nada en el linaje. Atónito quedó Andrés viendo el amor que le mostraban, y en breves razones doña Guiomar contó la pérdida de su hija y su hallazgo, con las certísimas señas que la gitana vieja había dado de su hurto, con que acabó don Juan de quedar atónito y suspense pero alegre sobre todo encarecimiento, abrazó á sus suegros, llamolos padres y señores suyos, besó

Se concluirá

ITINERARIO DE LOS SERVICIOS MARITIMOS

DE LAS ISLAS BALEARES
SALIDAS DE LA PENINSULA
 De Barcelona para Palma, directo, lunes, miércoles y viernes a las 18'30.
 De Barcelona para Mahón, directo domingo a las 18'30.

SALIDAS DE LAS ISLAS BALEARES
 De Palma para Barcelona, directo lunes, martes, jueves y sábados a las 18'30.
 De Palma para Alicante con escala en Ibiza, miércoles a las 12.
 De Ibiza para Barcelona con escala en Palma, jueves a las 7.

De Barcelona para Mahón con escala en Alcedia y Ciudadela, martes a las 14.
 De Alicante para Palma con escala en Ibiza, viernes a las 12.
 De Barcelona para Ibiza con escala en Palma, sábados a las 18'30.
 De Valencia para Palma con escala en Ibiza, domingos a las 12.

SERVICIOS ENTRE LAS ISLAS DE MALLORCA Y MENORCA
 De Palma para Mahón, jueves a las 18'30.
 De Mahón para Palma, martes a las 18'30.

SERVICIO DE TRENES PARA VIAJEROS
 QUE RIGE DESDE EL 1.º SEPTIEMBRE 1905.

De Palma a Manacor: a las 7'40, 14 y 18'15 (mixto entre Empalme y Manacor).
 De Palma a Felanitx: a las 7'40, 14'5 y 18'15 (mixto entre Santa María y Felanitx).
 De Palma a La Puebla: a las 7'40, 14'30 y 18'15 (mixto entre Empalme y La Puebla).

De Manacor a Palma, Felanitx y La Puebla: a las 6'30 y 17'15.
 De Felanitx a Palma, Manacor y La Puebla: a las 6'40 y 12'15 (mixto hasta Santa María) y 17'15.
 De La Puebla a Palma, Manacor y Felanitx: a las 6'55, 13 y 17'25 (estos dos últimos mixtos hasta Empalme).
 De Inca a Palma: a las 5'15 (mixto).
 De Manacor a Palma, Felanitx y La Puebla: a las 12'45 (tren periódico, los días de mercado en Inca y Sinén).

PUNTO DE PARADA Y HORAS QUE GALEN LIGNIFICADO EN DOMINGOS DE ESTA CAPITAL PARA LA PUERTO DEL INTERIOR DE LA ISLA.

Puntos	Salidas	Llegada
Andraig	Polaires 95	7 tarde 7 u
S'Arroca	id. id.	8
Capdeilla	Santaclia	8
Calvia	id.	8
Esportias	P. del Olivar	9
Establench	id.	9
Katellench	id.	9
Bahubufar	id.	9
Paiganyant	id.	9
Valldemoss	S. Miguel 84	8
Deyá	id.	8
Sóller	S. Miguel 80	8
Buñola	id.	8
Luchmayor	Bauió 6	8'30
Santañy	id.	8'30
Campos	id.	8'30

LA CATALANA

Compañía de seguros á prima fija

Contra incendios, explosión del rayo, de gas electricidad, petardo y máquinas de vapor

Unica en su clase, establecida en Barcelona, Plaza de Cortés, número 662

Esta Sociedad conocida en Mallorca hace 32 años, es la que cuenta con la confianza de los habitantes de estas Islas, demostrándolo su número de orden de pólizas extendidas solo en Mallorca, número **5.400 y pico**, debido a los cientos de siniestros, ocurridos desde tan remoto tiempo y que han sido satisfechos con puntualidad asombrosa, que es **La mejor recomendación de toda Compañía.**

Su antiguo Director Regional en Mallorca é Ibiza

DON JOSE ARBOS MESTRES, calle de Serriá, 21, principal

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: ENCAJES, REAL CE, MATICES, PUNTO VAINICA, ETC., ejecutados con la máquina

MAQUINAS SINGER PARA COSER

La Compañía Gabriel Singer

Concesionarios en España

ADCOCK Y C.ª

Todos los modelos á Ptas 2'50 semanales

Sucursal en la provincia de las islas Baleares

PALMA DE MALLORCA, Jaime II, 4.

Vapores directos

Línea de la América del Sur

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, saldrá el día del puerto de Barcelona el vapor español.

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Vapor línea Pinillos

Salida de Barcelona día 15 del corriente para Canarias, Santiago de Cuba, Habana y Veracruz el vapor

MARTIN SAENZ

NOTA.—La carga para dicho vapor debe embarcarse para Barcelona dando aviso a los representantes de la Compañía en ésta.

Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana y Cienfuegos saldrá de este puerto el día del corriente el vapor

NOTA.—Se suplica a los señores cargadores avisen a la mayor brevedad la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida.

Para más informes dirigirse a los señores Martín Saenz y Planas, Representantes, San Juan 23, Palma.

EVITA CANAS, CASPA Y CAIDA DEL PELO

EL TRICOFERO PADRO

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza.

Farmacia del Globo, Plaza Real, 1, Barcelona, y en toda Farmacia, Droguería y Perfumería.

GRAN BALNEARIO

VICHY CATALAN

Situado entre la estación y el pueblo de Caldas de Malavella (Provincia Gerona) Distancia de Barcelona: En tren correo 3 horas; en tren ligero 2 h. 35 m.

Establecimiento de primer orden.—Temporada de 1.º de Mayo á 30 Octubre

Aguas hipotermales, de temperatura 60º centígrados, alcalinas, bicarbonatadas sódicas. Sin rival para el reumatismo, la diabetes y las afecciones del estómago, hígado y bazo. Estas aguas, de reputación universal, solo se venden embotelladas, y las botellas llevan todos los distintivos con el nombre de la Sociedad Anónima VICHY CATALAN.

De venta en todas partes. Administración: Ramba Flores, 18, entre suelo.—Barcelona.

HERPES

ESCRÓFULAS, TUBERCULOSIS con decaimiento de fuerzas é inapetencia

LA SULFURINA JIMENO

es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humorales é infecciosas.—Para el uso véase el prospecto.

Venta en todas las Farmacias.—En Barcelona: Farmacia de Globo, Plaza Real, 1.

COSECHEROS DE ACEITE

Teniendo para la próxima temporada buen surtido de calderas nuevas y modernas para esta industria, á precios reducidos, rogamos á los señores que necesiten adquirir alguna se sirvan pasar por los talleres de

Felipe Saggese y Hermanos

en donde encontrarán también calderas de lance para la misma industria, á precios sin competencia posible.

BINISALEM (MALLORCA)

Tipo-Litografía de Amengual y Muntaner.—PALMA

Joven con cinco mil pesetas admira tirará cargo en casa de comercio importante, despacho ó fábrica. Escribir N. Ramiro Ramba del Centro, 37, Anuncios Barcelona.

PIANO

Se alquila un piano, en buen estado, por módico precio. Para informes: Casa Anunciadora, Palacio 8

MUCHACHO

Se necesita uno de 13 á 14 años para el servicio de café. Informará Casa Anunciadora, Palacio, 8.

Balandra en venta

Por precio módico se vende la balandra «Sultana» de esta matrícula, de seis toneladas de registro, con todos sus arcos y pertenencias pias para navegación.

Puede verse en el «Real Club de Regatas» de esta capital. Para informes dirigirse á su propietario en la calle de San Miguel, 13, principal, de esta ciudad.

Jarabe de Hipofosfitos

I. Freixas Romera

(Farmacéutico — Barcelona)

Fórmula recomendada por eminentes médicos é indicada en cada frasco.

El Doctor Queraltó, sntic profesor de la Facultad de Medicina de Barcelona, per oposició premiada per la Real Academia de Medicina i Cirurgia de Barcelona, etc., etc.

Certifico: Que l' «Aixerop d' Hipofosfites» preparat pel distingit apotecari «Freixas Romera», es digne de l'honor per l'eficacia dels elements que l'integren i l'exquisida manera com s'hi associa; i se fa indispensable en el tractament de les malalties nervioses, estats anèmics i vicis de la nutritió.

Dr. Queraltó.

Barcelona 26 de Octubre 1904.

Venta en todas las farmacias: 2 50 ptas. frasco

Unico representante en Baleares: el Cirujano Pedicuro

D. Gabriel Palmer Gelabert Plaza Cuarta 16, 1.º PALMA

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL (ANTES JULIUS G. NEVILLE)

Compañía anónima.—Capital 2 000 000 de pesetas.—Domicilio: Madrid, Mahón.—Talleres en Mahón.—Sucursal, Barcelona.—Central, Madrid, Alcala, 33 y 35.—Delegación de la casa Grossley y Brothers, de Manchester, Motores á gas, Legítimos motores Grossley y para gas pobre, petróleo, alcohol, etc. de todas potencias.—Gasógenos sistema «Dawson».—Calderas y máquinas de vapor, «Devey, Paxman y Compañía».—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrífugas.—Bombas Blake.

Materiales de minas.—Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas gruesas.—Reparación de buques.—Construcción de metales.—Calefacción y ventilación.—Fundición de piezas hasta de diez toneladas.—Presupuesto gratis.—Motores instalados en España suman más de 80 000 caballos de fuerza.

Unico representante: **Bernardo Estela, Palma de Mallorca**

Depilatorio imperial DEL DR. PADRO

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é inocencia es el preferido. 50 años de éxito. Venta en Droguerías y Perfumerías.—Barcelona, Plaza Real 1. Farmacia del Globo.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA

Líneas de Cuba y Méjico

El día 17 de Septiembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

REINA M. CRISTINA

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costarrme y Pacífico, con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia, combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de agosto saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga, y el 28 de Cádiz, el vapor

M. CALVO

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos litorales de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia

Saldrá el día 11 de Septiembre de Barcelona, el 13 de Málaga y el 1 de Cádiz el vapor

MONSERRAT

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.—También carga para Maracaibo, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 16 de Septiembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ISLA DE LUZON

directamente para Port Said, Colombo, Singapore y Manila sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 Septiembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. DE SATRUSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Póo

El 25 de Septiembre de Barcelona y el 30 de Cádiz saldrá el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias

El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.—Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los efectos de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 p. en los fletes de determinados artículos con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicio Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que se sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para más informes Plaza de Antonio Maura, núm. 4